

**DISCURSO EN EL 476 ANIVERSARIO DE
FUNDACIÓN DE GUAYAQUIL**

Guayaquil, 25 de julio de 2011



Queridas compañeras, queridos compañeros:

Saludamos el cuadringentésimo septuagésimo sexto aniversario de la Fundación de nuestra querida ciudad de Guayaquil, la del manso y caudaloso Guayas. Miren esa maravilla, qué paisaje, vivimos realmente en un sitio privilegiado: río, isla, cerro, estero, brazo de mar; bueno, lamentablemente la falta de planificación urbana –no de esta administración, sería injusto decirlo-, histórica, en Guayaquil y en las ciudades del Ecuador, ha hecho que se destruyan muchas de estas bellezas naturales; pero, estamos trabajando denodadamente para recuperar lo que se pueda recuperar.

Guayaquil, la del manso y caudaloso Guayas, la ciudad milenaria, de culturas llenas de sabiduría. Guayaquil de mis amores, la de los obreros y de los campesinos, la de los vendedores ambulantes, la de los mercados donde va la gente bella, llena de colores y alegría; la ciudad que tanto amor brinda a sus hijos, la que acoge a todos los que vienen, de la sierra, del campo, del extranjero, de todas partes, en todo momento, porque es una ciudad abierta, metropolitana, querible,

amable, emprendedora, bolivariana, digna y activa, revolucionaria; ciudad bella, cantada por los poetas y por los trovadores, llena de gente culta y laboriosa, en donde obtuvimos en la Consulta Popular el respaldo categórico de este pueblo que honra a los caídos con las cruces sobre el agua, que ha vuelto a la senda de su fe alfarista, de su rebeldía, de su vocación emprendedora, de la valentía de sus ancestros Huancavilcas que resistieron con dignidad, bravura, a la invasión española.

Nadie desconoce los logros, no queremos caer en los defectos de nuestros opositores que al querer negar todo con absoluta mezquindad, cada día pierden mayor credibilidad, nadie desconoce los logros; si se visita el centro, Las Peñas, los barrios residenciales, Guayaquil exhibe esplendor... Esplendor que contrasta, eso sí, con inmensas zonas marginales, con basurales en los esteros... Veinte años, no cuatro, veinte años de gobierno social cristiano y los guayaquileños todavía esperan la solución integral del problema del agua, del alcantarillado sanitario, de la titularización de predios, de la seguridad integral en la que, desde el gobierno central estamos trabajando a fondo, con un concepto distinto: ellos,

quisieron privatizar la seguridad... ¡Prohibido olvidar!, porque ¡qué campaña de desinformación, de distorsión!; nos creen amnésicos... ¡Prohibido olvidar!: la seguridad de Guayaquil estaba en manos de una Corporación de derecho privado, todo financiado con plata del gobierno; y los patrulleros tenían GPS para impedir que salgan de Guayaquil; ese era el concepto de seguridad que tenían las oligarquías criollas; nosotros, a esa seguridad, la estamos ciudadanizando.

Decir que la inseguridad se acabará cuando se dejen de promover “leyes pro-delincuenciales”, es el último “aporte” al tema de la seguridad, de quienes han sido incapaces de aceptar su responsabilidad histórica: haber conducido los destinos de una ciudad durante dos décadas –no cuatro años, dos décadas, cinco veces más- y no haber resuelto, no solo la inseguridad sino problemas esenciales de un gran número de guayaquileños, como vivienda, transporte, tránsito vehicular... Y sin embargo hablan de un supuesto “modelo exitoso”...

Estos son problemas, ante todo, del gobierno local, represados por décadas; son problemas sistémicos, estructurales; por eso, hay simplismo o hay mala fe cuando se dice que “jamás habrá seguridad, mientras se sigan aprobando *leyes pro-delincuenciales*”...

Y se hablan absurdos, tontería y media, por ejemplo: que hay que derogar el dos por uno, la rebaja de penas que existe en prácticamente todos los países del planeta, después de una serie de requisitos; y, lo que no dicen, es que **nunca** esas rebajas de penas son aplicables a delitos mayores como asesinato, violación, narcotráfico... Si se ha dado rebaja de penas para esa clase de delitos y delincuentes no es o no son las leyes las culpables, no es culpa de las leyes sino de la corrupción de la justicia, corrupción que empieza su fin gracias al apoyo del pueblo ecuatoriano en las urnas.

También se habla de doscientas mil cédulas falsificadas... ¿De dónde sacarán estas fantasías? ¿De dónde sacarán estos imaginarios? Probablemente, de sus propias ejecutorias. Probablemente de sus propias experiencias. Probablemente de sus propias

prácticas... Ya basta de ser tan irresponsables, tan ligeros para tratar un tema tan sensible y tan profundo como es el de la seguridad ciudadana.

Creemos en la justicia, no en la represión a mansalva, no en escuadrones volantes, no en tenebrosas instituciones como el Servicio de Investigación Criminal... Los guayaquileños ya con algunos añitos nos acordamos perfectamente del tenebroso SIC... No creemos en la desaparición de personas, no creemos en la tortura y los tratos inhumanos. Pensamos, además, que no se le puede cargar la mano al pobre que roba una gallina y ser indulgentes con el ladrón de cuello blanco que roba millones. La justicia debe ser justicia para todos por igual.

La impunidad enferma al cuerpo social, y bajo ningún punto de vista puede seguir siendo la norma: **el sistema judicial debe ser reestructurado**, así lo aprobó el soberano en la consulta popular. La memoria demanda... ¡Prohibido olvidar! ¿Quiénes organizaron marchas de crespones negros para respaldar a delincuentes de cuello blanco, a banqueros corruptos? ¿Quiénes apalean diariamente a

humildes comerciantes informales y levantan murallas, abren llagas de resentimiento en humildes ciudadanas y ciudadanos guayaquileños que intentan ganarse la vida honradamente? ¿Quiénes saquearon durante décadas PACIFICTEL, Aduanas, Registro Civil, CATEC? Lo que hemos firmado hoy es el fin de toda una época de oscurantismo...

¡Cómo manipularon para que esa Empresa Eléctrica quede en manos de cualquiera, menos en las del pueblo ecuatoriano! Guayaquil no tenía Empresa Eléctrica, desde que quebró esa empresa, junto a sus propietarios y sus bancos, tenía que pasar a manos del Estado ecuatoriano por la inmensa deuda que el propietario tenía con el Estado. ¿Qué hicieron los "Patricios guayaquileños" en su mezquindad, en su pequeñez? Artificios, triquiñuelas de diversa índole, de lo más variopintas: fideicomisos en el extranjero para que esa empresa que llamaron pomposamente "CATEC" sea de cualquiera menos del Estado, es decir, menos del pueblo ecuatoriano. Gracias a Dios, con la Revolución Ciudadana y después de años en que hemos tenido que desde traducir contratos en idioma extranjero, se ha logrado desenredar ese

tamaño, ese tremendo galimatías; y esa Empresa Eléctrica ahora sí podrá ser una empresa pública, de propiedad de todas y todos los guayaquileños, de todas y todos los ecuatorianos; pero, prohibido olvidar quiénes hicieron todas estas trafasías.

¿Quiénes fomentan la delincuencia? ¿Quiénes dieron el mal ejemplo del clientelismo electoral, del manejo político de las invasiones, del crecimiento urbano caótico? ¿Quiénes dieron pábulo durante décadas a que se agrave la corrupción de la justicia? ¿A quiénes se les debe "agradecer" porque en Guayaquil se concentre más del 90% de casos de corrupción judicial, de liberación de delincuentes, de comercio y uso doloso de las medidas sustitutivas de la prisión preventiva?

Todos sabemos por quiénes son puestos los jueces en el sistema judicial de Guayaquil, donde se concentra la mayor cantidad de casos de corrupción, no por culpa de las guayaquileñas y los guayaquileños, pueblo honrado, transparente... ¡Por culpa, de esa partidocracia que durante demasiado tiempo, con total impunidad, prostituyó el sistema de justicia de Guayaquil y de la Patria entera!

Es la IMPUNIDAD la primera condición “pro-delincuencial”, no las leyes... son buenas en general, no podemos caer en criterios cavernícolas de negarle la oportunidad a alguien que cometió un delito para rehabilitarse, es la IMPUNIDAD la primera condición “pro-delincuencial”. Impunidad de los que torturaron, de los que asesinaron, de los que sembraron el terror de Estado con los escuadrones volantes, con la aplicación lacaya de un concepto de “seguridad nacional” a la medida de intereses imperiales, no de los verdaderos intereses de la Patria, ni de la Patria Grande, porque vivíamos de espaldas a nuestros hermanos, y de rodillas frente a los grandes imperios...

La impunidad, ha sido pues, la piedra angular sobre la que ha ido creciendo el crimen organizado, la delincuencia, el hampa. De qué seguridad podíamos hablar cuando nuestros organismos de inteligencia eran manejados desde potencias ajenas a nuestro país, lo que se hizo evidente en el ataque que sufrió nuestra soberanía en marzo de 2008. Incidente superado, pero que no vamos a olvidar, que nos debe servir –como de hecho sirvió- para superar las falencias, las

limitaciones, las distorsiones de la institucionalidad destinada a salvaguardar la seguridad del Estado ecuatoriano.

La seguridad, queridos compatriotas, principal preocupación de nuestro pueblo y, en consecuencia, de este gobierno que solo representa al mandante: el pueblo ecuatoriano; la seguridad, tiene que ser vista de modo integral. No hay recetas mágicas, el que se los diga los está engañando, les está mintiendo... como los está engañando, mintiendo, jugando con ese sentimiento de frustración, de necesidad de mayor seguridad ciudadana el que les dice que la inseguridad empezó con este gobierno. ¡Por el amor de Dios! ¿A quiénes, a quién quieren engañar?

Aquí no hay recetas mágicas, no hay forma de decretar la honradez, la tranquilidad vía decreto ejecutivo. Tenemos que desmontar uno a uno los elementos constitutivos de la inseguridad, como el hecho de que no se haya revisado, modernizado, actualizado, en los últimos 89 AÑOS, el Código Penal. Pues bien, dentro de la visión integral de dar soluciones al problema de la inseguridad, ya **tenemos listo el Proyecto de un nuevo Código de**

Penas y Procedimiento Penal. Con la charlatanería no se solucionará el problema de la seguridad, sino con acciones coherentes, inteligentes, contundentes... Con aportes históricos, como este nuevo Código de Penas, Procedimiento Penal y Cumplimiento de Penas, en el que se contemplan una serie de medidas, entre ellas, una adecuada acumulación de penas. Tampoco los extremos inhumanos que pretende cierta derecha cavernaria que solo tiene en su mente códigos de represión, de maltrato. Una adecuada acumulación de penas, un adecuado endurecimiento de sanciones para determinados delitos, el procesamiento penal de delitos concurrentes... Había falencias tan graves que, si alguien, en un mismo acto violaba y asesinaba a la víctima, se lo juzgaba solamente por el delito más grave. Ahora, con la propuesta, se lo va a juzgar por violación, por asesinato. Y las dos cosas se acumularán, hasta cierto límite.

Ese proyecto incluye la tipificación de nuevos delitos y viceversa, eliminar ciertos anacronismos, como por ejemplo el *desacato*, un delito especial para quien injuria al Presidente o a cualquier autoridad. Que está

vigente, no es verdad que ya no esté vigente; está vigente en países tan cercanos a nosotros como España, pero consideramos que no tiene que ser un delito especial el insulto, la injuria a las autoridades. Eso sí, que toda autoridad pueda defenderse como cualquier ser humano, como cualquier ciudadano ante un difamador, ante un injuriador. Porque, antes que Presidente, antes que servidores públicos, antes que autoridades, somos seres humanos con honra, con dignidad, con reputación, con familia...

Entre muchas nuevas medidas que actualizan este Código están las que he mencionado; y, repito, Código obsoleto que, probablemente tiene no ochenta años sino más de un siglo de existencia sin haber sido revisado, actualizado de forma integral. Pero no solo se tiene listo, como les decía, el nuevo Código Penal, sino un nuevo Código de Procedimiento Penal: procedimientos más ágiles para administrar justicia. Donde un delito flagrante, donde el autor confiesa su culpa, ¿por qué tiene que demorar meses, años? El mismo día, o en 48 horas se puede despachar la respectiva sentencia. Todo eso son los aportes de este nuevo grupo de leyes que incluye, insisto,

Código Penal, Código de Procedimiento Penal y Aplicación de Penas, que incluye el Sistema de Rehabilitación Social.

Estas son medidas proactivas, efectivas, para combatir de manera integral, de manera seria, responsable, no con charlatanería, el gravísimo problema de la inseguridad. Desde luego, la principal medida es la reforma que está por iniciarse. No nos engañemos, podemos tener los mejores códigos, las mejores leyes del mundo que sin adecuados jueces no habrá justicia en el país, no habrá seguridad ciudadana. Esa reforma ha de hacerse SIN DILACIONES, y en plazo perentorio (18 meses).

Sabemos que no podremos solucionar todos los problemas, peor aún con el boicot sistemático que vamos a tener y que ya lo empezamos a sufrir. Hay cosas, de las que ni siquiera nos damos cuenta los ecuatorianos, habiendo sido tan maltratados por pseudos demócratas, por democracias de plastilina...

Aquellos que se opusieron a la Consulta Popular, aquellos que promovieron el NO en la Consulta Popular, eran los mismos –aquellos- que querían poner el representante de la

Asamblea en el Consejo de la Judicatura Transitorio. ¡Cuánto cinismo, cuánta inconsecuencia! ¿Y para qué querían hacerlo? Tan solo para boicotear; para, en su desesperado afán de derrotar al gobierno, de cualquier manera –ya que no pueden hacerlo a través de las urnas- tratar de hacerlo fracasar en la reforma judicial, así fracase el país entero. ¡Prohibido olvidar!

Sabemos que en 18 meses, peor aún con el boicot sistemático que vamos a tener de ciertos funcionarios judiciales, de la misma prensa corrupta, de la partidocracia, no vamos a poder resolver todos los problemas del Sistema Judicial, pero sí les garantizo que vamos a resolver muchos problemas y vamos a dejar encausado en un círculo virtuoso el Sistema Judicial del Ecuador.

Gracias a Dios, ese Consejo de la Judicatura de Transición, ordenado contundentemente por el pueblo de Guayaquil y del Ecuador en las urnas ya está constituido, pese a las maniobras de la oposición para boicotear el proceso de reforma de la justicia. ¡Esta reforma está en marcha, y nada ni nadie la

puede detener porque fue una orden del pueblo ecuatoriano!

¡Gracias guayaquileñas, gracias guayaquileños, por el apoyo tan decidido, contundente, que supieron dar a este proceso limpio, patriótico, pacífico, que es la Revolución Ciudadana! Y mi madre aquí presente siempre nos repetía, ¿verdad?: “La soberbia es abatida”... Aquellos que se creían dueños de Guayaquil, patrones del pueblo guayaquileño –que jamás ha aceptado patrones de ninguna especie-, llamaron a votar No en todas las preguntas, menos en la pregunta 7, donde debían votar Sí de acuerdo a la soberbia de estos sujetos. Pues bien, el pueblo guayaquileño les ha dado una respuesta muy clara, votando Sí en todas las preguntas, excepto precisamente en la que ellos llamaron a votar Sí, donde por solidaridad con los trabajadores de los casinos el pueblo ecuatoriano votó No; decisión que respetamos sobremanera, con el espíritu democrático que siempre ha conducido nuestros actos.

¿En qué país del mundo se han llevado adelante cambios tan radicales, cambios tan

profundos, cambios que modifican las relaciones de poder, cambios ordenados, cambios ratificados una y otra vez, soberanamente en las urnas, por el pueblo? Este es un proceso inédito. Nos está observando nuestra América, el planeta entero, porque es un proceso sin precedentes: cambios extraordinarios, todos en paz, democráticamente, a través de las decisiones del soberano en sucesivos procesos electorales.

Pero, ¡prohibido olvidar, queridos conciudadanos y queridos compatriotas! ¿Quiénes degradaron la política, repartieron tronchas –como intentan hacerlo ahora mismo en la Asamblea con la invención de “comisiones” y más “comisiones” para tratar de comprar unos votos? Saludamos, agradecemos y reconocemos el triunfo tan amplio del Sí que nos dieran las guayaquileñas y los guayaquileños, y lo que hace es comprometernos más en este cambio pacífico, radical que es la Revolución Ciudadana.

Desde luego, cuando decimos las y los guayaquileños, hablamos de una población

muy grande de afro ecuatorianos, de indígenas quichua hablantes... -ihatumi saludami mashikuna!-, Guayaquil tiene más de 100 mil quichua hablantes, compañeros; hablamos de una multitud de mestizos venidos de las provincias de la Sierra, de la Amazonía; hablamos de un gran número de inmigrantes de nuestra América y del mundo, en su gran mayoría honrados trabajadores; de miles y miles de campesinos, de montubios, de chazos, de gente buena venida desde todos los confines de la Patria... Ellas y ellos conforman el Guayaquil profundo. Ese "Guayaquil" que ya existía desde mucho antes de que fundaran esta ciudad. La oligarquía apenas alcanza a vislumbrar, desde sus intereses, que Guayaquil empieza y termina en barrios exclusivos, en cantones que ni siquiera son Guayaquil, barrios que ni siquiera se encuentran dentro del cantón Guayaquil; piensan que Guayaquil solo está constituida por las zonas "regeneradas", y nada más. Prefieren vivir en sus burbujas, en sus torres...

Decir que "en todo el Ecuador no hay un lugar seguro" es un error, es una irresponsabilidad, es simple ignorancia o mala fe. Por hacerle daño al gobierno cuánto daño le hacen, por

ejemplo al turismo. Con qué irresponsabilidad se maneja un tema tan serio como la seguridad. El poder mediático, con sus campañas amarillistas nos ensucia el alma cada día...

El fenómeno de la inseguridad, de la delincuencia, es un fenómeno mundial del que no está exento país alguno, localizado especialmente en la grandes urbes, en las grandes metrópolis. Varían los índices. Y nuestro país ostenta en el concierto latinoamericano menores índices de inseguridad y violencia que muchos países hermanos donde se aplican las recetas que nuestra oligarquía quiere aplicar en este país. Primero, que ganen las elecciones. No sean tan soberbios. Entiendan que ya hay gobierno y nosotros no nos sometemos a nadie que no sea la voluntad del mandante: el pueblo ecuatoriano.

No lo decimos como consuelo del mal de muchos –que tenemos menores índices de inseguridad que el promedio latinoamericano-, sino por sentar una premisa de reflexión. No podemos caer en la psicosis de inseguridad que están generando; si nos orientáramos por

ciertos periódicos y revistas, canales y radios, seríamos el país donde nadie puede dar un paso sin ser asaltado, apuñaleado, de cada tres ciudadanos dos serían delincuentes... Fomentan la visión interesada, de que nunca antes hubo inseguridad, de que todo se arreglaría echando abajo al actual gobierno... ¿A quiénes, a qué intereses, a qué poderes ocultos sirven todas estas visiones apocalípticas, todo este amarillismo mediático?

Fíjense, aprendamos de las tragedias ajenas, ese odio y hasta xenofobia que siembran nos pueden llevar a problemas mayores. Miren la tragedia sucedida en Noruega, causada por un fanático fundamentalista de extrema derecha, con un discurso muy parecido al de las oligarquías guayaquileñas y ecuatorianas en general. Aprendamos de las tragedias ajenas.

Valga la oportunidad para presentar nuestro saludo y abrazo solidario a ese querido pueblo noruego. Noruega era uno de los países más seguros del planeta, y fíjense lo que puede suceder en cualquier parte del mundo, por seguros que se crean. Les insisto, ahí no estamos hablando de delincuencia común sino

de fanatismos, fundamentalismos ideológicos; que es, por tratar de hacerle daño al gobierno, lo que fomentan muchos grupos oligárquicos, mucha prensa amarillista, mucha oposición política en nuestro país. Sepamos con qué estamos tratando. No podemos ser tan irresponsables, tan insensatos.

La seguridad es un tema prioritario del Estado, no solamente del Gobierno; los Ministerios del Interior, de Justicia, de Defensa, de Seguridad, la Secretaría de Inteligencia, las Fuerzas Armadas y desde luego la Policía Nacional se encuentran actuando, coordinadamente, aplicando planes y estrategias inteligentes, contra la inseguridad. No negamos el problema, le hemos declarado la guerra a la inseguridad. Y no les quepa duda, compañeras, compañeros, esa guerra la vamos a ganar, la va a ganar el país, el bien común, la sociedad...

Hemos establecido un sistema de distritos y circuitos territoriales, de Unidades de Vigilancia Comunitaria y Unidades de Policía Comunitaria; estamos poniendo en práctica un concepto integral, repito, de seguridad, desde un levantamiento objetivo de la situación, de

las necesidades en el territorio a partir de datos concretos, tales como la densidad poblacional, los niveles de incidencia del delito, etcétera: un Distrito territorial coordina y controla el trabajo de varios Circuitos territoriales. En cada Distrito existirá una UVC (las Unidades de Vigilancia Ciudadana) que vendría a ser como un cuartel policial, pero a la vez dotado de fiscalías, salas de audiencias, juzgados de paz; para, entre otras cosas, acercar la justicia y el sistema de justicia al territorio.

El Cuartel Modelo fue base de operaciones de los tenebrosos "Escuadrones volantes" –y del SIC- ¿O es que ya se olvidaron las piscinas que tenían para torturar, cerca de las caballerizas, hundiendo ahí al sospechoso, al acusado? ¿O es que ya se olvidaron de las descargas eléctricas en determinadas partes del cuerpo; de los golpes con métodos muy desarrollados para no dejar marcas? ¿Ya se olvidaron de las desapariciones? Todo eso salía del Cuartel Modelo: era modelo de muerte, de torturas. ¡Nunca más!

La inseguridad es uno de los mayores obstáculos a vencer en la construcción del

nuevo Ecuador, de la Patria de todos, de todas, del buen vivir; pero a la inseguridad y al crimen no se los puede combatir con más inseguridad y más crimen. El Estado no puede ubicarse en el mismo nivel que la delincuencia que intenta combatir. Un sabio precepto oriental dice que la sangre se lava con agua, no con más sangre, como pretenden algunos.

El antiguo Cuartel "Modelo" es, ahora sí, un verdadero Modelo, responde al nuevo concepto de seguridad integral... ya que, como ustedes saben, soy medio obsesivo: ayer, me escape para visitar el Cuartel Modelo, sin avisar; porque ahí es cuando uno sabe la realidad, ¿verdad?; porque, si uno avisa hay 500 policías trabajando, 200 funcionarios, todo marchando adecuadamente; y resulta que todavía no hay atención en la planta baja. Esas cosas no pueden pasar. No están aquí los Ministros involucrados, pero si me están escuchando, ya he hablado con ellos... ¡Esas cosas no pueden pasar, y no deben volver a pasar! Si inauguramos una obra es para que inmediatamente esté funcionando al 100%, y no hacer pantomimas de inauguraciones.

Ese Cuartel Modelo es la cabeza de un Distrito territorial y como tal la sede de una Unidad de Vigilancia Comunitaria, con capacidad de coordinar a varias Unidades de Policía Comunitaria (UPCs) para dar respuesta inmediata a los requerimientos ciudadanos de seguridad; pero cuenta además, insisto, con salas de audiencia y conciliación, con juzgados de paz, con jueces de flagrancia y otros servicios ciudadanos. El sistema territorial de distritos y circuitos es la respuesta a un conjunto de servicios públicos vinculados al concepto integral de seguridad, hacia el buen vivir de las y los guayaquileños, de las y los ecuatorianos.

Hablamos de celebrar la fundación de Guayaquil; pues bien, con cada acto de transparencia, de honradez, estamos fundando y refundando una vez más a Guayaquil, y a la Patria toda... reforzando sus cimientos, los fundamentos de la sana convivencia, del bien común, hacia el buen vivir.

No nos dejemos corromper, amedrentar, inmovilizar por el miedo. Vamos a disputarle a la delincuencia los espacios públicos, no se los

vamos a regalar, no nos vamos a encerrar, a arrinconar: ¡Hoy más unidos y sin miedo que nunca! A ellos, a la delincuencia, al crimen organizado es a quien vamos a arrinconar nosotros, hasta liquidarlos en el buen sentido de la palabra. La ciudadanía es la legítima dueña de los parques, de las plazas, de las calles... Los ricos pueden amurallar sus ciudadelas, poner sus guardias armados, garantizarse su tranquilidad; los pobres, los ciudadanos medios, tenemos que disputarle a la delincuencia el territorio, el espacio público; el ciudadano común tiene que organizarse y apoyar las estrategias territoriales que estamos implementando, de combate a la delincuencia y al crimen organizado.

Guayaquil querido, con la fuerza de tu historia, con el cariño de tus hijos, con el apoyo de la Revolución Ciudadana, vamos a vencer a la inseguridad. ¡Ni un paso atrás conciudadanos!

Guayaquil es una ciudad abierta al mundo, un puerto milenario, que fue por siglos centro de balseros "Huancavilcas" (es decir, de *gente hospitalaria*, porque eso me dicen que significa la palabra "huanca-vilca")...

Celebramos la memoria, no la conquista. Esa *gente hospitalaria*, los Huancavilcas, al verse agredidos, demostraron ser gente digna, bravos defensores de su heredad. Por eso Guayaquil tuvo que ser “fundada” en varias ocasiones y en distintos lugares antes de establecerse en su ubicación definitiva.

La Revolución Ciudadana jamás podrá someter sus principios ni abatir sus banderas.

¡No celebramos la conquista!

Conmemoramos los 476 años de lo que se ha dado en llamar la “fundación de Guayaquil”, pero como una fiesta de unidad y regocijo popular –insisto, no de conquista-; y, decimos “lo que se ha dado en llamar fundación”, porque antes de que nos fundaran, nuestros ancestros vivieron, amaron y generaron conocimientos, saberes y maravillas en este territorio, durante siglos.

Quizás ha sido una suerte de sumisión la que nos hizo creer que solamente podíamos existir a partir de que alguien nos descubra, nos devele o nos domine. Más que celebrar un gesto de la conquista, la acción de los colonizadores, el acto de posesión del territorio para sojuzgar a nuestros ancestros,

celebramos la lucha permanente por conseguir mejores días para la Patria.

Más que saludar un aniversario del despojo, celebramos gozosos, llenos de auténtico y profundo sentimiento patriótico, a los seres humanos bellos de nuestra "Perla del Pacífico", que levantan con su esfuerzo, con su trabajo y sus ideas la dignidad a la altura de la historia, a la altura de los sentimientos más profundos, que nos hacen ser cada día mejores ecuatorianos.

Celebramos la memoria viva, el Guayaquil encarnado en Rendón Seminario; en Julio Jaramillo, Joaquín Gallegos Lara, en Enrique Gil Gilbert, José De la Cuadra; en los romances de la "*Guayaquileña bonita*" de Abel Romeo Castillo, y el Cristo de nuestras angustias que enarbolaba el Padre Pepe Gómez Izquierdo.

Honramos al Guayaquil trabajador, empresario, emprendedor, el de los barrios populares con sabor a buen café, la ciudad del astillero; la del Barcelona de Spencer y de Pepe Pancho Cevallos, porque en su corazoncito es barcelonista (eso, para que no duden de nuestro espíritu democrático:

Ministro barcelonista); pero también, honramos al Emelec del Pibe Bolaños; y, por sobre todo, está nuestro Guayaquil, el de los obreros masacrados, el de las "cruces sobre el agua"; el Guayaquil de los panaderos, artesanos y artistas de Las Peñas; de las menestras y los lagarteros, de los carpinteros, de los paseos por el estero.

Este Guayaquil profundo, creativo y trabajador que a veces tiene manchas que le hace quedar mal, que le generan vergüenzas, como ese columnista tercerón de cuyo nombre no quiero siquiera acordarme, que no ha entendido nada de lo que significa la comunicación ni la libertad de expresión; que cobardemente, escondido detrás de un tintero, quiere proyectar, derramar toda su amargura, todas sus frustraciones, todos sus complejos, todos sus odios. La palabra es un arma cargada de futuro para quienes saben usarla creativamente; la palabra, la comunicación tienen que ser herramientas amables para la libertad, entendiendo que la libertad de expresión no contempla manchar la honra ajena.

Guayaquileños, ecuatorianos, no perdamos nuestra capacidad de indignación, tenemos que reaccionar, tenemos que asumir la acción colectiva, hay que demandar no solo a los calumniadores, a los instrumentos, sino a los instrumentalizadores, a los que permiten esos ataques ilegítimos, ilegales, indignos.

La resolución, el fallo en el juicio interpuesto por injurias graves a los hermanos Carlos, César y Nicolás Pérez y contra el ex editor de opinión de El Universo, debe asumirse como un hito histórico en el país. Esta demanda tiene un agregado importante –atención, guayaquileñas, guayaquileños; ecuatorianas y ecuatorianos-: estamos librando una de las batallas más duras contra uno de los poderes más grandes de Ecuador y de toda América Latina, que hasta hace poco se creía omnímodo, no tenía ni límites ni escrúpulos, ni los sigue teniendo; pero, a partir de ahora va a tener que pensar dos veces sus excesos, a partir de ahora no solo el que difama puede ser enjuiciado.

Escúchenme bien, no sé si ganemos la segunda instancia en un juicio en el que tenemos toda la razón, pero ustedes ven todo

el ataque mediático que se ha desatado sobre esta causa. Hace unos 20 años, cuando regresé al país, denuncié un caso de corrupción... Recibí cuatro, cinco juicios penales por ser honrado. Cuando regresé al país luché durante años contra el banco más grande del sistema, no por dejar de pagar 160 dólares, sino por el principio de que no pueden abusar de los ciudadanos. Cómo me hubiera gustado salir todos los días en primera plana y que se denuncie todas las corruptelas judiciales, supuestas o reales. Cómo me hubiera gustado que se informe de esos juicios, ¿verdad? Aquí ustedes ven que la tan cacareada "libertad de expresión" practicada por unos cuantos, implica que unos son más libres que otros.

Ahora, no solo el que difama puede ser enjuiciado, sino también los actores coadyuvantes, ¿qué significa eso?: el que permite el delito. Porque, ¿cuál era la trampa de los propietarios de los medios de comunicación?: conseguirse cualquier descalificado para que arroje lodo a diestra y siniestra, manche la honra de aquellos que querían perseguir, y ellos se lavaban las manos diciendo: "es opinión de ese

editorialista, de ese articulista". No señores, el periódico, el medio es responsable de lo que se publica; y eso se llama ser **actor coadyuvante**, el que con su participación necesaria permite el delito. Es como aquel mayordomo que entrega las llaves para que dos ladrones entren a la casa y roben; el mayordomo no participa del hecho en sí mismo, el robo, pero sin la participación del mayordomo hubiera sido imposible el robo. Aquí está el precedente que se está asentando en este caso. Ya no son culpables solo los payasitos, sino los dueños del circo; ya no es solo culpable el perrito rabioso que quiere contagiar su rabia a todo transeúnte, sino el dueño del perrito. Los actores coadyuvantes por permitir que el articulista, sin pruebas, se atreva a lanzar aseveraciones tan graves como las que se lanzaron.

¿Por qué tenemos que permitir que un malqueriente, un desaprensivo, acuse a un hombre honesto de asesino y criminal de lesa humanidad? ¿Es eso libertad de expresión? ¡Por el amor de Dios! Déjense de prostituir un concepto tan sagrado como la libertad de expresión, que de ninguna manera puede implicar libertad de difamación, libertad de

agresión, libertad para calumniar, destruir honras ajenas.

La sentencia emitida por el juez Juan Paredes, es correcta y penaliza la libertad de extorsión, no la libertad de expresión. Tenemos que terminar de una vez y para siempre con el pretendido "Estado de opinión", manipulador, tendencioso, que consideraba que las leyes, que la justicia no tenía nada que ver con ellos, que estaban por sobre toda norma, más allá del bien y del mal.

Sé que se están regando rumores de toda índole: que "el Presidente quiere enriquecerse"; que "se está manipulando la justicia"; eso acaba de publicar el día de ayer la Asociación Ecuatoriana de Periódicos, el análogo de la Sociedad Interamericana de Prensa, sino que la Sociedad Interamericana de Prensa tiene un nombre más pomposo, pero son exactamente lo mismo: lo uno, el gremio de los propietarios de periódicos y revistas nacionales, y el otro el gremio de propietarios de periódicos a nivel interamericano. Han denunciado la "manipulación de la justicia". Que lo demuestren; si no, nuevamente quedarán

como unos farsantes. Ya basta de tanto linchamiento, de tanta desinformación mediática.

Se ha dicho, se está regando para asustar a sencillos trabajadores, que El Universo va a quebrar. No permitiremos que eso suceda; pero debemos establecer adecuadamente las responsabilidades. La responsabilidad de los problemas que puede estar pasando la empresa no es de aquel que fue víctima de las injurias y la difamación de dicho periódico; que, por soberbia, sus directivos ni siquiera quisieron corregir la noticia falsa. **La responsabilidad es de aquellos que se creyeron por encima del bien y del mal,** y aupados en la impunidad histórica de la cual han gozado, sin límites, creyeron que con el gobierno de la Revolución Ciudadana seguirían con esa impunidad; pero se encontraron con un ciudadano y con un Presidente que sabrá hacer brillar la verdad, que sabrá defender su honor, compatriotas.

Y en su desesperado afán de desinformar, confirman precisamente lo que pretenden desmentir: la manipulación de esta prensa. ¡Qué linchamiento mediático se ha hecho

contra un juez al cual por primera y única vez lo vi el día de la audiencia, porque sentenció a favor de los querellantes y no del querellado! No se necesita de mucha información para imaginar cuáles serían los titulares si hubiera sido el caso opuesto, que hubiera fallado a favor de diario El Universo; pero ustedes ven la manera de manipular, de interferir descaradamente en la justicia cuando se trata de defender los intereses de unos cuantos propietarios de medios de comunicación...

Eso, es precisamente lo que queremos evitar. En muchos países desarrollados es prohibido que los medios de comunicación interfieran, se pronuncien subjetivamente en procesos judiciales en marcha. Aquí, no solo que lo hacen sino que pretenden juzgar en lugar del juez correspondiente. ¡Qué vergüenza!

En lugar de analizar, ponderar, reflexionar sobre los acontecimientos tristes del 30 de septiembre, para convocar a la inteligencia, a las ideas, para que nunca más vuelva a ocurrir un hecho semejante, este periódico, como muchos otros, lanzó acusaciones tendenciosas, calumnias en más de 150 editoriales injuriosos que se presentaron en el

conjunto de pruebas; y por fin, a través del debido proceso –si aquí no se trata de sacar periodicazos, de gritar, se trata de mostrar las cosas-; por fin, a través del debido proceso, sujeto a lo que disponen las leyes, se falló en derecho.

Y esta sentencia, repito, es un hito histórico, porque publicar editoriales de esa naturaleza era una práctica común utilizada para insultar en nombre de la libertad de opinión; ahora también tienen responsabilidades los directivos y el mismo medio de comunicación. Insisto, independientemente después de lo que pase después en el proceso.

Hasta donde hemos llegado, ya es un hito histórico. Y los que utilizan a los sicarios de tinta para hacer politiquería –muchas veces ni siquiera por ideología, por simple antipatía- o para defender sus intereses, tendrán que pensarlo dos veces antes de utilizar esas armas rastreras y auparse en un equivocado concepto de libertad de expresión, para hacer politiquería, desinformar, calumniar, difamar. Frente a sus ataques, ante tanta falsedad, abuso y mentira, las personas de principios y

honor, tenemos que indignarnos y pelear, como lo hubieran hecho Alfaro y Bolívar.

¿Acaso se presentaron, y mucho peor, existieron pruebas de las infamias expresadas? ¿Acaso tuvieron la intención de rectificar, que no sea in extremis cuando ya se vieron perdidos, en el mismo juicio? -¡Una burla para todos!- ¿Acaso no mantienen las calumnias de que queremos hacernos millonarios con las penas económicas impuestas? Dicho sea de paso, he dicho que no me voy a quedar con veinte centavos de lo que determine el Juez, no me interesa en absoluto el dinero, me interesa la verdad; más aún, **por escrito hemos comunicado a los jueces que todo el dinero irá para el Yasuní ITT.**

Pero aún así, un radiodifusor mala fe y extremadamente regionalista de Quito, ya dijo que todo es una trampa, porque como tenemos en mente el plan B, no el plan A, esos dineros no se van a utilizar; entonces, la estrategia es que vuelvan a mí cuando ya el fondo Yasuní ITT no funcione más. ¡Cuánta mala fe, cuánta pequeñez humana! Les insisto, no me interesa el dinero, me interesa

la verdad y no me quedaré con veinte centavos, peor aún que vengan de esa clase de gente. Sigue la feria de mentiras, nosotros no queremos ni necesitamos un solo centavo de aquello, esas cuantías, esos dineros, servirán, insisto, para el fondo Yasuní.

¡No lograrán intimidarnos jamás! Que a nadie le quepa la menor duda: esta revolución bolivariana y alfarista, no tiene regreso. Estamos, al fin, dejando de ser el simple objeto de una política sustentada en los intereses de los poderes fácticos, para convertirnos en sujetos de nuestra propia historia, estamos afirmando nuestra nueva identidad de pueblo libre.

Queridos compatriotas:

Nuestra obra, nuestra gestión en Guayaquil son inmensos ¿Acaso el bono de la vivienda no ha beneficiado a más de decenas de miles de familias? Ciudad Victoria, la urbanización que brinda soluciones habitacionales dignas, es un ejemplo de que estamos combatiendo efectivamente la miseria que beneficiaba directamente a los traficantes de tierras, a los invasores, a los explotadores del dolor

humano. Se ha dado un hecho histórico en nuestro Gobierno: No más invasiones en Guayaquil, y esto no solo debe ser decisión del Gobierno de la Revolución Ciudadana, debe ser decisión de Estado a lo largo y ancho del territorio nacional. ¡No más invasiones! El crecimiento anárquico de nuestras ciudades nos ha afectado a todos, especialmente a los más pobres. Estamos demostrando con proyectos como Ciudad Victoria, ciudadelas planificadas, con servicios básicos, que en orden, en paz, con el apoyo, eso sí, de un gobierno popular se puede vivir mucho mejor y con menos costo, sobre todo para los más pobres. Nunca más, queridos compatriotas, las invasiones, peor aún en Guayaquil.

La Revolución Ciudadana levanta una gigantesca obra vial a lo largo y ancho del país, que representa la construcción, ampliación o reparación de cientos de kilómetros de vías, sobre el eje principal, con miles de millones de dólares de inversión. Aquí nomás estamos viendo una de las tantas obras: el Cuarto Puente, el puente de los pobres, el que primero debió hacerse, porque era el más importante, porque confluía mayor tráfico que en el puente de la Puntilla-

Guayaquil; pero adivinen por qué primero se hizo éste último, ¿verdad?

No solo eso, ya nos va a contar la prensa corrupta los días que se atrasa la empresa en entregar ese Puente, programado para el 6 de agosto; lo que no dicen es que el primer puente –la ampliación del primer puente Puntilla-Guayaquil- se demoró más de tres años y costó más que este puente... Con el pequeño detalle de que este puente tiene cerca de dos kilómetros y el anterior solo tiene 800 metros. Esa es la realidad. Vamos a tener el Cuarto Puente –el de los pobres- más rápido, más barato, pese a ser sustantivamente más largo que el puente de los pelucones, la Puntilla-Guayaquil.

Son guayaquileños los niños que reciben uniformes, textos gratuitos y desayunos escolares. Pertenecen a Guayaquil las centenas de unidades educativas intervenidas hasta la fecha para su renovación integral.

Son guayaquileñas y guayaquileños quienes se benefician de la tarifa de la dignidad, que representa pagar menos por los servicios de luz, de teléfono. Todos los costos, los precios

que dependen del manejo gubernamental, han bajado.

En el Ecuador, ha llegado la hora del buen vivir, que es infinitamente superior al concepto de crecimiento económico. La profundización de la democracia, el paso de su fase formal a su fase real, de lo representativo a lo participativo, siempre tiene efectos económicos y sociales positivos para la mayoría de la gente, en especial para los más pobres.

Las ciudadanas, los ciudadanos, libre y democráticamente eligieron un nuevo modelo de organización de las instituciones del Estado, no vamos a retroceder ante las presiones de la oligarquía, porque somos ante todo consecuentes con la historia, en nuestro destino y en nuestro vocabulario no existe la palabra sumisión, no existe la palabra ingratitude, no existe la palabra traición.

Estamos desarrollando una política económica soberana, que genera mejores condiciones de vida para los más pobres. Ahora comenzamos a tener Patria; contamos con las herramientas necesarias para construir un nuevo Ecuador, para trabajar con las armas más contundentes

de la solidaridad, con libros, con bienestar, con carreteras, con salud, con trabajo, con respeto, con canciones; esta Revolución Ciudadana es del pueblo, de los más pobres, de los productores, de empresarios con conciencia y vocación social, de artistas, de trabajadores, de estudiantes y amas de casa, de campesinos, de obreros, de maestros, de grupos diversos, de culturas y lenguas diversas.

A mi Guayaquil, a mi terruño, a mi ciudad, todos los días, no sólo en las fiestas julianas, le deseo lo mejor, todo el bien, toda la prosperidad. Guayaquil "Perla de los mares", en la que se conjuga la valentía de nuestros ancestros con el temple y otras virtudes españolas y con los aportes de otras culturas y pueblos. Pueblo inmenso y luchador, con una herencia tan fuerte que nos ha permitido históricamente perseverar y renacer de las cenizas, superar los ataques recurrentes de piratas y corsarios, sobrevivir a la fiebre amarilla, sobrevivir a la partidocracia y a los ataques de los nuevos piratas del siglo XX y del siglo XXI, soportar a los Patricios que se creían dueños de esta ciudad, aferrarnos a la vida en las épocas de hambruna, de miseria e

inequidad, vivir y morir en momentos de terrible angustia, y salir con la fuerza de millones de hombres y mujeres que todos los días buscan el pan para sus hijos, para salir adelante, para levantar el día; hombres y mujeres épicos, heroicos, diáfanos y hasta sabios, han hecho de mi ciudad su hogar, han nacido de las entrañas de la adversidad para convertirse en insignes maestros, artesanos virtuosos, constructores, empresarios honestos que han sabido liderar por décadas el progreso comercial e industrial de la Patria...

Guayaquil está en la fuerza ciudadana que ha vencido a los poderes omnímodos de la partidocracia; estas victorias han sido refrendadas para iluminar un nuevo tiempo, una nueva época, que traiga una sociedad más justa y más humana. Guayaquil, perla codiciada del Pacífico Sur, ciudad de maravilla, que selló con la sangre, con el espíritu indómito de sus hijos, de una vez y para siempre la libertad. Ciudad, poesía, pueblo y canción, ciudad de todos, ciudad querida que corre por mi sangre, mía, mía como mi madre... con infinito amor.

¡Guayaquil con la Patria!

¡Viva Guayaquil!

¡Viva el Ecuador!

¡Y hasta la victoria siempre, conciudadanos!

Rafael Correa Delgado

**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA DEL ECUADOR**